

DOCUMENTO DA-Informe Técnico: 026 04-Memoria Económica _ALDEF 2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UDQZP-TQB19-DVBVE Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2022 a las 15:57:02 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Inspector Jefe de Policía Local del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 30/11/2022 15:50	ESTADO FIRMADO 30/11/2022 15:50



**INFORME – MEMORIA ECONÓMICA DEL EXPEDIENTE DE
CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL
APLICATIVO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA POLICÍA LOCAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA**

1. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

En el cálculo del presupuesto base de licitación se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

El presupuesto base de licitación asciende a 115.700,00 € más 24.297,00 €, correspondiente al IVA (21%), lo que asciende a un total de 139.997,00 €.

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

En el cálculo del valor estimado del contrato se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP.

El valor estimado del contrato asciende a 115.700,00 € (IVA EXCLUIDO).

3. SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO:

Para fijar el presupuesto base de licitación, el órgano de contratación ha tenido en cuenta en la determinación del precio que éste sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado de acuerdo con la descripción del servicio que se detalla ampliamente en el pliego de prescripciones técnicas y en la memoria de necesidad.

El precio del contrato se ha determinado a tanto alzado sobre la base del estudio de los datos extraídos de la Plataforma de Contratación del Sector Público en los procedimientos de adjudicación de distintas entidades locales en contratos de similares características, licitados y adjudicados en los tres últimos ejercicios (2020-2022), obteniéndose un precio medio por el objeto del contrato, una vez extraídos el precio más alto y el más bajos para no desvirtuar la media y de acuerdo con el siguiente desglose:

1.- ESTUDIO APLICATIVO POLICIAL E INSTALACIÓN

	AYUNTAMIENTO	ADJUDICACIÓN
1	AYUNTAMIENTO DE IBIZA	53.720,00
2	AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE	35.950,00
3	AYUNTAMIENTO DE REQUENA	37.345,00
4	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO	39.365,46
5	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM	39.900,00
6	AYUNTAMIENTO DE SILLA	38.600,00
7	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	39.652,00
8	AYUNTAMIENTO DE SORIA	58.686,32
9	AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS	34.995,00
10	AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ	44.500,00
11	AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	47.630,00
12	AYUNTAMIENTO DE BORRIANA	36.818,00
13	AYUNTAMIENTO DE CACERES	34.084,00



14	AYUNTAMIENTO DE MANACOR	51.000,00
15	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA	48.880,00
16	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	49.000,00
17	AYUNTAMIENTO DE PICASSENT	21.150,00
MEDIA DEL PRECIO DE ADJUDICACIÓN		42.427,05

*1 Datos extraídos de la documentación obrante en la plataforma de contratación del sector público.

2.- ESTUDIO SISTEMA INTEGRADOR DE COMUNICACIONES E INSTALACIÓN

El sistema de determinación del precio correspondiente al sistema integrador de comunicaciones detallado en el apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas se ha establecido a tanto alzado teniendo en cuenta los estudios de mercado de empresas del sector tecnológico realizadas en los 3 últimos ejercicios (CPV 48211000-0 Paquetes de software de interconectividad de plataformas y CPV 323600004 Equipo de intercomunicación), obteniéndose una media de 46.000 euros.

Del resultado de los datos indicados resultarían las siguientes cantidades:

- Aplicativo base e instalación: 43.000,00 €.
- Mantenimiento y formación aplicativo base: 4.300,00 €/año.
- Integrador de comunicaciones e instalación : 46.000,00 €.
- Mantenimiento y formación Integrador de comunicaciones: 4.600,00 €/año.

En resumen, el sistema de determinación del precio resultaría:

- Aplicativo e instalación: 89.000,00 €.
- Mantenimiento y formación: 26.700,00 €. (8.900 € x 3 años)

Las cantidades anteriores no incluyen el IVA (21%) y consideran un 10% de mantenimiento y formación.

	Suministro			Mantenimiento		
		IVA	TOTAL		IVA	TOTAL
2022	89.000,00 €	18.690,00 €	107.690,00 €			
2023				8.900,00 €	1.869,00 €	10.769,00 €
2024				8.900,00 €	1.869,00 €	10.769,00 €
2025				8.900,00 €	1.869,00 €	10.769,00 €
TOTAL	89.000,00 €	18.690,00 €	107.690,00 €	26.700,00 €	5.607,00 €	32.307,00 €

Majadahonda, a fecha de su firma electrónica

EL SUBINSPECTOR JEFE DE LA POLICÍA LOCAL
Fdo.: Ismael Illán Caballero

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2981105-UDQZP-TQB19-DVBVE-DF/C6A8EE57C0C06C707BAE63C75319A03F0982) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>